

Colección
Avance

ADIÓS
AL ESTADO-NACIÓN



La visión que inspira a la Fundación para el Avance de la Libertad es la de unas sociedades humanas prósperas, organizadas mediante el orden espontáneo de la cultura y del mercado, y respetuosas de la libertad individual de todos sus integrantes. Nuestra misión es promover el avance de la Libertad individual humana en todos sus aspectos y el éxito de las organizaciones y entidades que la impulsan y defienden. La Colección Avance es uno de los cauces empleados para ello, y su objetivo es divulgar y promover la causa de la Libertad en todos los ámbitos. Encontrará más información en el sitio web de la Fundación, www.fundalib.org, y en sus perfiles de Twitter (@AdvanceLib) y Facebook (/fundalib).

La Fundación para el Avance de la Libertad no comparte necesariamente la opinión del autor, y mantiene una posición neutral y pluralista en relación con las cuestiones polémicas que son objeto de este libro. La Fundación considerará con interés cualquier propuesta de publicación de obras equivalentes que expresen una visión opuesta.

JUAN PINA

ADIÓS AL ESTADO-NACIÓN

UNA PERSPECTIVA LIBERTARIA
DE LA GOBERNANZA POLÍTICA



Unión Editorial

2019

Reg. Prop. Intelectual 09-RTPI-08838.8/2018
Solicitud M-007796/2018

© 2019 Juan Pina
© 2019 UNIÓN EDITORIAL, S.A.
c/ Nicaragua, 17 • Local • 28016 Madrid
Tel.: 913 500 228
Correo: info@unioneditorial.net
www.unioneditorial.es

ISBN: 978-84-7209-760-5

Depósito legal: M. 16.561-2019

Compuesto e impreso por JPM GRAPHIC, S.L.

Impreso en España • *Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes, que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

SOBRE *ADIÓS AL ESTADO-NACIÓN*

«La soberanía individual es el principio básico del pensamiento liberal, y el imprescindible corolario de esa soberanía individual es la libre asociación política. Necesitamos un nítido discurso liberal que plante cara al identitarismo nacionalista y que ofrezca una alternativa no colectivista a los procesos políticos de autodeterminación. Este libro de Juan Pina contribuye decisivamente a ello».

JUAN RAMÓN RALLO
*Profesor de la Universidad Francisco Marroquín,
IE University y otros centros de estudios*

«En un mundo donde el paradigma del Estado-nación se ve cuestionado por la revolución digital y por la globalización económica y cultural, se hacen necesarias nuevas formas de gobernanza. El autor se atreve a explorar las opciones de fragmentación de los Estados actuales e incluso de establecimiento de jurisdicciones solapadas. Desde su perspectiva libertaria, Juan Pina recorre todos los conflictos principales de autodeterminación, tanto actuales como recientes, para extraer ideas de cara a una nueva era en la gobernanza política, una era en la que los Estados-nación grandes, populosos y excesivamente poderosos van a ser sustituidos por unidades mucho más pequeñas bajo auténtico control ciudadano».

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ VARAS
*Profesor del Instituto de Estudios Internacionales
de la Universidad de Chile*

«Los autores libertarios y la gran mayoría de los liberales clásicos han tenido, prácticamente siempre, una clara sintonía con el pensamiento que refleja y actualiza el autor, pero pocos de ellos han mostrado un interés específico por esta cuestión, y menos aún en el mundo hispanohablante. Y, sin embargo, se trata de una cuestión esencial para explorar el futuro próximo de nuestras sociedades. Con un abordaje pionero, holístico y en profundidad, Juan Pina esboza prácticamente una teoría del Estado libertaria en lengua española».

JOSÉ ANTONIO PEÑA

Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Granada

«Erudito, exhaustivo y convincente, este libro de Juan Pina en defensa del derecho a la autodeterminación —y de unos Estados más pequeños como fuente de paz y prosperidad— se convertirá a buen seguro en una obra de referencia. No hace falta ser libertario ni compartir todas las recetas o tesis expuestas en el libro para convencerse del principio motriz de la obra: que la voluntad de los habitantes debe prevalecer sobre la integridad territorial de los Estados. Una propuesta valiente para construir un mundo donde las urnas sean más importantes que las fronteras y los ejércitos».

ALEIX SARRI

*Escritor y experto en relaciones internacionales
y política europea*

«Las Naciones Unidas definen a Gibraltar como un territorio no autogobernado al que corresponde aplicar la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. Esto significa que los gibraltareños tenemos el derecho legal a la autodeterminación que nos confieren la Carta de las Naciones Unidas y los tratados relacionados. En este libro, Juan Pina proporciona una defensa estructurada de nuestro derecho a la autodeterminación, analizándolo desde una perspectiva liberal e individualista».

JOSEPH GARCIA

*Viceministro Principal de Gibraltar
y líder del Partido Liberal gibraltareño*

«Justo cuando España puede caer de nuevo en el lado equivocado de la Historia, Juan Pina nos aporta una reflexión estimulante y heterodoxa, rigurosa pero audaz, propia de la mejor tradición liberal. Su libro constituye un verdadero antídoto contra fanáticos nacionalistas, con o sin estado propio».

SANTI VILA

Ex consejero del gobierno catalán

«Los libertarios tenemos una larga tradición de apoyo al derecho de autodeterminación. Los Estados lo afirman como un derecho colectivo y lo limitan a la población total bajo su control, rechazando por lo tanto la secesión y otros cambios que afecten a su territorio. Este libro de Juan Pina expone cómo la autodeterminación, entendida en clave miseana y rothbardiana, desempeña un papel esencial para conseguir menos Estado y más libertad. Es decir, para avanzar hacia una gobernanza política más libertaria de las sociedades humanas».

GEOFFREY NEALE

*Presidente de la Alianza Internacional
de Partidos Libertarios*

«Como enemigos del estatismo, los libertarios somos conscientes de la conveniencia de caminar hacia un mundo políticamente fragmentado, donde los Estados-nación den paso a unidades más pequeñas, incluyendo microestados y ciudades libres, es decir, unidades políticas con menor capacidad bélica hacia fuera y represiva hacia dentro. Juan Pina se apoya en los grandes pensadores libertarios y actualiza la cuestión reivindicando un derecho de autodeterminación con base en el individuo, distinto por tanto del que invocan todos los nacionalistas».

DANIEL MARTÍNEZ

Presidente del Partido Libertario (P-LIB)

«Se ha estudiado poco la correlación entre el tamaño de los Estados y el grado de libertad que disfrutaban sus ciudadanos. Decenas de países pequeños y de microestados presentan, en general, unos niveles de libertad individual y económica mucho más altos que los de sus respectivos contextos regionales. Juan Pina traza esa correlación y defiende el derecho de autodeterminación desde una perspectiva anti-colectivista y antiestatista, basada en las enseñanzas de pensadores liberales y libertarios como Mises y Rothbard».

CARLOS VÁZQUEZ PADÍN

*Alcalde de la ciudad de Tui
y líder del partido gallego Convergencia 21*

*A cuantos se atreven a cuestionar los Estados,
las naciones y los Estados-nación*

ÍNDICE

EL DÍA DESPUÉS DEL ESTADO-NACIÓN, por el Prof. José Antonio Peña-Ramos.....	17
HACIA UNA GOBERNANZA POLÍTICA DE MERCADO	25

PRIMERA PARTE ESTADO-NACIÓN:

ESTATISMO Y NACIONALISMO	31
--------------------------------	----

1. El cártel de los doscientos	33
2. Inercia estatal <i>versus</i> red social distribuida	41
3. Los libertarios ante el Estado-nación.....	47
4. Del Estado-nación al Estado-empresa.....	53
5. La nación política no existe.....	57
6. Naciones y Estados: una correlación infrecuente y obsoleta.....	63
7. Los derechos son siempre del individuo	71
8. El problema es el nacionalismo.....	77
9. En los zapatos de un nacionalista	81
10. «Es el Estado el que hace la nación».....	91
11. La falacia de la propiedad nacional	95

SEGUNDA PARTE AUTODETERMINACIÓN: MENOS ESTADO Y MÁS LIBERTAD.....	109
---	-----

12. Libertad de asociación y desasociación política	111
---	-----

13. Ludwig von Mises y el derecho de autodeterminación.....	119
14. Decálogo libertario del derecho de autodeterminación.....	125
15. Opciones de readscripción territorial por autodeterminación	131
16. Criterios homologables para los procesos de autodeterminación.....	137
17. A más Estados, menos Estado	145
18. Autodeterminación y libertad económica	153
19. Autodeterminación y legislación.....	161
20. Autodeterminación y paz	165
21. Autodeterminación y Derechos Humanos	173
22. Autodeterminación y migraciones	185
23. Viabilidad de los Estados pequeños y microestados	193

TERCERA PARTE

PROCESOS CONVENCIONALES

DE AUTODETERMINACIÓN.....	201
---------------------------	-----

24. La sociedad cerrada y sus disidentes	203
25. Procesos exitosos de autodeterminación	207
25.1. La aceptación checa de Eslovaquia.....	207
25.2. La disolución de Yugoslavia.....	209
25.3. El caso especial de Kosovo.....	211
25.4. Timor Oriental <i>versus</i> Indonesia.....	214
25.5. Eritrea <i>versus</i> Etiopía	217
25.6. El país de los Pirineos	219
25.7. Las bailías y la Isla de Man.....	221
26. Procesos parcialmente exitosos de autodeterminación.....	225
26.1. El Ejemplo de Åland	225

26.2. Los países CEI-2	232
26.3. Chipre Septentrional	237
26.4. Taiwán, la China libre.....	240
26.5. Somalilandia	243
27. Procesos de autodeterminación entorpecidos	
o truncados	249
27.1. Las diecisiete colonias restantes	249
27.2. El abandono del Sáhara	259
27.3. Hong Kong y Macao.....	262
27.4. El peñón de los gibraltareños.....	269
27.5. Las Islas Falkland	286
27.6. El Sur de Belice	290
27.7. Feroe <i>versus</i> Dinamarca	293
27.8. Kurdistan	299
27.9. Tíbet	301
28. Procesos de autodeterminación en espera	305
28.1. La otra Australia	305
28.2. Bougainville.....	309
28.3. Escocia y Quebec.....	312
28.4. Las cuatro Bélgicas.....	316
28.5. Los múltiples procesos europeos	319
29. España: la salida federal del laberinto	329
29.1. El ayer autonómico: achicoria para todos...	330
29.2. El mañana federal: chocolate belga	
para todos	338
29.3. Un marco federal para la economía	345
29.4. Un marco federal para la coexistencia	
de las identidades nacionales	
autopercebidas	350
29.5. Un marco federal para la estructura	
de instituciones políticas.....	355

CUARTA PARTE
 PROCESOS LIBERTARIOS
 DE AUTODETERMINACIÓN..... 361

30. La disconformidad libertaria con el <i>statu quo</i>	363
30.1. Fórmulas individuales de autoprotección frente a los Estados.....	364
30.2. Fórmulas colectivas para la implantación de unidades de gobernanza libertarias	368
31. Establecimiento en tierras nuevas. El caso de Minerva.....	375
32. Establecimiento en <i>terra nullius</i> . El caso de Liberlandia.....	379
33. Establecimiento en el territorio de un Estado existente. El caso de las ZEDEs hondureñas	383
34. Establecimiento mediante secesión. El caso de New Hampshire.....	387
35. Establecimiento en aguas internacionales. El caso del <i>seasteading</i>	393
36. Condiciones necesarias para un nuevo Estado de inspiración libertaria	397
37. Una alternativa inexplorada.....	401
CONCLUSIONES	407
NOTA PERSONAL	413
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	421
ÍNDICE TEMÁTICO	425
ÍNDICE GEOGRÁFICO	431

EL DÍA DESPUÉS DEL ESTADO-NACIÓN

PROF. JOSÉ ANTONIO PEÑA-RAMOS
(Universidad de Granada)

Hubo un tiempo en que la nación, la patria, lo era todo. En la organización política de las sociedades, esa importancia suprema se expresaba mediante la autoridad estatal. En la consideración jurídica de los individuos, se plasmaba mediante el concepto de nacionalidad. Aún hoy, en algunos idiomas se emplea el verbo —nada inocente— «legitimarse» para lo que en español expresaríamos como «identificarse» o «mostrar la documentación»: tan importante ha llegado a ser la posesión de un documento por el cual un Estado te acredita como ser humano y se permite, él, proclamar quién eres tú. Sin ese documento solemne, tú sólo tendrías tu propia palabra, y la palabra de una persona ha llegado a valer infinitamente menos que la del Estado todopoderoso.

La filósofa Hannah Arendt fue apátrida durante más de una década, al retirarle su nacionalidad, en 1937, la Alemania socialista —sí, *nacional*-socialista, concretamente—. Pues bien, ella vivió con auténtica angustia aquella situación jurídica personal hasta que obtuvo en 1951 la nacionalidad estadounidense. Para ella, la nacionalidad era el «derecho a tener derechos», y por ello promovió sin éxito una reforma constitucional que habría impedido la retirada de la nacionalidad estadounidense a cualquier persona si no disponía de otra: tan terrible consideraba Arendt la apatridia. Por aquellos años, la Declaración Universal

de los Derechos Humanos consagró en su extenso catálogo el derecho a una nacionalidad pero, como expone Juan Pina en *Adiós al Estado-nación*, no incluyó el derecho a cambiarla por otra, a renunciar a la de origen o, sencillamente, a optar por no tener ninguna.

Obviamente, Arendt se fijó únicamente en los aspectos positivos de la nacionalidad: los derechos a los que daba acceso. No tuvo en cuenta los aspectos negativos: las obligaciones y restricciones de toda índole que la nacionalidad llevaba aparejadas. Sin embargo, esta otra cara de la moneda siguió creciendo en paralelo a la ocupación estatal de espacios en la sociedad, siempre a expensas del individuo y de sus agrupaciones voluntarias. Tanto es así que hoy, casi tres cuartos de siglo más tarde, y sobre todo en el mundo occidental y desarrollado, vemos a infinidad de individuos que tratan de zafarse de las ya innumerales, pesadas y entorpecedoras ataduras que se derivan de su nacionalidad. De hecho, hace ya unas décadas que se generalizó el recurso a adquirir una nacionalidad de conveniencia o, al menos, una residencia jurídica o fiscal más benévola que las de los gigantescos, entrometidos y onerosos Estados-nación. Además, infinidad de migrantes anhelan perder sus nacionalidades de origen para adquirir una mejor. La nacionalidad, que había sido algo automático, rígido y sagrado, esencial en la definición de cada individuo humano, se está convirtiendo, en la percepción de millones de personas, en algo mucho más líquido, variable y optativo.

¿Qué ha pasado en estas siete décadas? Pues que, tras los experimentos totalitarios de las anteriores —al final el bloque soviético de la Guerra Fría fue tan sólo una larga y fatigosa coda al estalinismo, hasta que por fin quebró—, se instaló en todo el mundo una metaideología, un marco sistémico que permeó las diversas corrientes de pensamiento: el consenso socialdemócrata, que con tanto acierto desmenuzaron Ralf Dahrendorf y

otros autores. Su consecuencia principal fue la proliferación y ramificación del Estado. Invadió con sus regulaciones y prohibiciones, con sus incontables agencias y organismos y con su exacción fiscal y sus subvenciones, hasta los últimos resquicios de autonomía de las personas y de sus proyectos y agrupaciones voluntarias. Pero, simultáneamente, y sobre todo a partir de los años sesenta y setenta, surgieron varios fenómenos de contestación espontánea, intuitiva, por parte de millones de individuos. Esos fenómenos de liberación individual golpearon con mucha fuerza la vieja retórica de los Estados y el relato de las identidades nacionales, culturales y religiosas del pasado, redefiniendo al individuo contemporáneo, al menos en el Occidente desarrollado. Son fenómenos que abarcan desde la emancipación de la mujer hasta la *new age* con su revolución sexual; desde la individualización de los marcos éticos y morales hasta la definitiva privatización del misticismo; desde el acceso de las masas a lo internacional hasta la generalización de la sociedad de consumo, con su personalización de los bienes y de los servicios; desde la globalización económica y financiera hasta la plena cosmopolitización de la cultura y de los valores y principios predominantes; y desde las migraciones que han hecho mestizas nuestras sociedades hasta la arrolladora revolución digital, que, como explica Juan Pina, posibilita y despliega toda una *red social* nueva, individualista, directa y descoordinada. Hoy asistimos al inicio de una nueva fase de esa revolución: la tecnología *blockchain*, que empodera más aún al individuo y desintermedia ya por completo las interacciones humanas de cualquier tipo, relegando al Estado a un papel de espectador.

En efecto, estamos ante dos tendencias enfrentadas: la de largo plazo, que apunta a la futura superación del marco de gobernanza política que hemos conocido, cimentado sobre la hegemonía indiscutible del Estado-nación; y la de corto plazo, cada vez más palpable en lo cotidiano, que es un refuerzo sin

precedentes de la insidiosa injerencia estatal en todo. Esta segunda tendencia se produce precisamente porque los Estados son conscientes de la primera y, sintiéndose amenazados, no dejan de dar nuevas vueltas de tuerca a su represión de rostro amable, incluso a riesgo de perder precisamente esa máscara de bondad socialdemócrata que habían cincelado cuidadosamente desde la posguerra mundial.

¿Es casualidad que, precisamente en este contexto, resurjan con tanto ímpetu los sentimientos nacionalistas, y que además permeen en una mayor o menor medida todo el espectro ideológico, o una gran parte del mismo? No lo parece. Hay un dato clave para descartar que se trate de algo espontáneo: el papel de una parte determinante de los medios de comunicación, que no se limita a informar de ese resurgimiento, sino que lo impulsa con fuerza. Más parece que estemos, en realidad, ante un movimiento relacionado con la segunda tendencia, y cuidadosamente impulsado por una parte de las élites que regentan los Estados actuales. Como expone Pina, el mito de la nación es, junto al de la justicia social, el principal elemento legitimador de estos Estados. Cuando el ciclo económico no acompaña y los ciudadanos comienzan a despertar del sueño socialdemócrata, cuando amenazan con llegar a comprender que el bienestar era ficticio, que sólo era deuda, los estadistas recurren de nuevo a la nación. Es lo que sucede hoy en buena parte de Europa. Es un recurso falaz, trasnochado, antimoderno, contrario a los intereses del ciudadano común... pero prende como la pólvora en los segmentos sociales insatisfechos y puede alcanzar, si no la hegemonía política de épocas pasadas, sí al menos una influencia decisiva para el refuerzo del Estado y de su intervención en todo: en la economía, en la cultura, en los valores predominantes. Si, como dijo Albert Einstein, «el nacionalismo es infantil, es como el sarampión de la humanidad», nada más útil para las élites estadistas que

fomentar su contagio, pues les permite infantilizar a la sociedad. Este resurgimiento extemporáneo del nacionalismo o del patriotismo —da igual cómo lo llamemos— es profundamente *estatógeno*, generador de Estado.

La tesis que sostiene Pina, la superioridad de un entendimiento líquido y variable de los Estados y de la preferencia por unidades políticas más reducidas en población y territorio, se ve reforzada por la práctica totalidad de los grandes referentes liberales y libertarios modernos y contemporáneos, de Molinari a Mises, de Rothbard a Hoppe o de Bastos a Huerta de Soto. Prácticamente no hay, entre los pensadores más representativos de las ideas de la Libertad, ni uno que defienda unos Estados-nación rígidos, sacralizados, inamovibles y dotados de férreas fronteras invariables. Tampoco es fácil encontrar, en esta zona del espectro ideológico, voces que prefieran unos Estados extensos y populosos, por dos motivos. Primero, porque lo que fundamentalmente les preocupa es la concentración del poder, no sólo en el interior de los dos centenares de Estados actuales, sino también mediante su articulación de estructuras supraestatales tendentes a una concentración aún mayor, o incluso a un futuro gobierno mundial. Y segundo, porque constatan que, en materia de Estados, menos es más: en general los Estados pequeños y los microestados funcionan mejor, son más prósperos y pacíficos, y sus habitantes son más libres.

Como tantos otros, el derecho de autodeterminación ha sido desvirtuado por los «socialistas de todos los partidos». Al asignárselo a los «pueblos», se lo han negado al individuo. Pero, como todo derecho, el de autodeterminación pertenece a cada ser humano, aunque sea uno de los muchos derechos que, evidentemente, se ejercen mediante coordinación voluntaria con otras personas. Para Pina, en un mundo estructurado políticamente de una forma más respetuosa con la soberanía del individuo, deberá ser el libre ejercicio de ese derecho el que

gué la frecuente reorganización no traumática de las unidades de gobernanza política, no sólo en el nivel estatal sino en todos los niveles territoriales subestatales y en el supraestatal.

Ello exige, obviamente, cauces y mecanismos racionales, legitimados, pacíficos y garantistas para que los individuos, espontáneamente organizados, puedan promover —y, llegado el caso, obtener— la readscripción política deseada para los territorios que habitan. Más allá de la conocida Ley de Claridad canadiense, que fue en su momento un ejemplo de valentía y sentido común, pero cuyo alcance teórico es bastante superficial, Juan Pina ha desarrollado todo un ambicioso sistema de principios, criterios y opciones para el desarrollo armónico del derecho de autodeterminación en nuestro tiempo. Los elementos de ese sistema proceden en gran medida de la observación de más de veinticinco conflictos de autodeterminación actuales o recientes, cuyo recorrido resulta esclarecedor.

Se puede estar o no de acuerdo con la visión libertaria que inspira al autor de *Adiós al Estado-nación*, pero, en términos históricos, hoy parece ya más que descontado el final de nuestro marco de gobernanza actual, y Juan Pina nos invita a considerar qué ocurrirá el día después del Estado-nación, qué será lo siguiente en la organización política de las sociedades humanas. Si nuestra época se caracteriza por la horizontalidad, por la conectividad y por la positiva fragmentación de las antiguas macroestructuras, y si vemos constantemente ejemplos de ello en entornos como el cultural o el empresarial, que se han visto afectados de lleno, no parece razonable pensar que ese cambio de paradigma —de lo colectivo a lo individual, de la autoridad y la planificación a la espontaneidad y la acción autónoma, de las organizaciones *top-down* a las *bottom-up*— no vaya a alcanzar también al ámbito de los Estados. Tardará más, será tal vez el último entorno que reciba el *tsunami*, pero poca duda puede caber hoy de que llegará.

De hecho, desde hace unas pocas décadas son legión los autores que teorizan sobre la muerte de los Estados tal como hoy los conocemos, poniendo al deceso distintos plazos y diferentes herederos. Faltaba, sin embargo, una perspectiva libertaria sobre esta cuestión. Los autores libertarios —y la gran mayoría de los liberales clásicos— han tenido, prácticamente siempre, una clara sintonía con el pensamiento que Pina refleja y actualiza, pero pocos de ellos han mostrado un interés específico por esta cuestión, y menos aún en el mundo hispanohablante. Y, sin embargo, se trata de una cuestión esencial para explorar el futuro próximo de nuestras sociedades. Con un abordaje pionero, holístico y en profundidad, Juan Pina esboza incluso una *teoría del Estado* libertaria en lengua española.

El Estado-nación está agotado. Desde la Paz de Westfalia hasta el mundo posmoderno, ha disfrutado de varios siglos de poder indisputado, durante los cuales, prácticamente, no ha rivalizado con modelos alternativos de gobernanza política. Hoy, sin embargo, cada vez más individuos lo rechazan o, peor aún —para él—, lo esquivan en lo posible porque lo entienden obsoleto. El reto de la humanidad es pasar de ese Estado-nación incuestionable en todo, y principalmente en su territorialidad, a un Estado-empresa que sea simplemente el proveedor de los servicios no privatizados, y que comprenda que tiene que competir por la preferencia de las personas. Será un Estado que se la juegue constantemente porque, de no actuar como le exijan sus clientes —los ciudadanos—, bien podría una parte de ellos retirarle el consentimiento y desgajarse para establecer en alguna zona una unidad de gobernanza alternativa, o para incorporarse a otra, tal vez incluso rival de la abandonada. Eso, que para los Estados y sus élites es un riesgo detestable, para los individuos es una garantía.

Conflictos recientes en diversas partes del mundo revelan hasta qué punto el temor a perder contribuyentes y, sobre todo,

territorio, es el talón de Aquiles de los Estados. En ese caso, los antiestatistas, incluyendo a los libertarios, ya tienen clara la diana. Fragmentar el poder político es un camino hacia el empoderamiento del individuo porque, en palabras de Juan Pina, «a más Estados, menos Estado».